

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

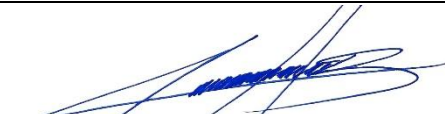
Chetumal, Quintana Roo, a los 17 día(s) del mes de septiembre de 2025.
***"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución
 Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".***

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y DE ARCHIVO.
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,018.26 (Son: Mil Dieciocho 26/100 M.N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Mantenimiento patrulla Q33, que se llevó a cabo del 09 al 10 de septiembre del 2025, en Cancún Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DIMB/090925-001/IX/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$1,018.26	\$203.65

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
09/09/2025	Consumo tienda abarrotes	\$10.26
Total		\$10.26



Ing. Eric Alejandro Sotelo Bonilla

Delegado del Instituto de Movilidad en Bacalar



Horacio Borges Hoil

Inspector